

Martínez Martín, Laura, Adámez Castro, Guadalupe y García Prieto, Elisa (eds.), *Huellas de tinta y papel. Cartas corrientes para una historia diferente*, Lisboa, Arranha Céus, 2018. ISBN: 9789899977648.

El libro objeto de esta reseña no es exactamente un libro y esa es la principal singularidad de un experimento editorial más que singular. Se trata de un conjunto de 106 cartas, escritas en España o por españoles fuera del país desde la década de 1520 hasta 1833. Cada una viene presentada en una hoja y el conjunto no está encuadrado con tapas, sino que sus páginas, todas del mismo formato, aparecen una a una en orden cronológico dentro de una caja. El anverso presenta una reproducción en color del manuscrito original, entero o parcial, acompañado de la referencia archivística del documento. El reverso ofrece la letra del texto de la carta acompañada por una breve identificación de su fecha, autor/a, destinatario/a y lugar de origen y de destino, además de un escueto texto en el cual las tres co-editoras resumen y comentan el mensaje. El/la lector/a puede leerlas en dos textos sobrepuestos de forma bilineal. El primero contiene la versión original, y el otro ofrece una versión modernizada y más fácil de leer, tanto en claridad de letra como en términos ortográficos. Cada hoja lleva además una pintura —muchas de ellas francamente ingeniosas— del artista Nuno Saraiva que evoca el mensaje y/o el contexto de la carta. Por último, las editoras del libro han incluido un breve folleto de 10 páginas que sirve como introducción al conjunto. En él ofrecen un glosario, una bibliografía escueta y una explicación de los orígenes y propósitos del proyecto, cuyo mensaje es claro: lo importante es leer los textos propiamente dichos, e invitan a los lectores a disfrutar de ellos directamente y sin distracciones.

Los autores —y los destinatarios— de estas misivas cubren una amplísima gama de la sociedad española de la época y seguramente los lectores de estudios monográficos de historia moderna reconocerán algunos de sus nombres. Por ejemplo, aficionados a la Inquisición, por así decirlo, reconocerán enseguida a la profetisa madrileña Lucrecia de León (carta 19). Ella fue procesada en la década de 1590 por su oposición al rey Felipe II —era notorio sobre todo su vaticinio del fracaso de la Armada Invencible— que fue objeto de un estudio pormenorizado de Richard Kagan. Otro reo de cierto renombre que figura en esta colección era el mago embaucador Jerónimo de Liébana (carta 26), cuyas diversas condenas por el Santo Oficio durante el reinado de Felipe IV le convirtieron en una figura notoria por la audacia y picardía de sus engaños. Otros pacientes de la Inquisición aparecen entre los individuos que redactaron y recibieron estas cartas. Incluso el autor que inaugura el libro era un cura pícaro que alcanzó cierta fama, Antonio de Medrano. Clérigo y autoproclamado seguidor de Epicuro, fue procesado en 1526 por varias desviaciones, entre ellas su uso de lenguaje religioso en sus varios intentos de seducción de mujeres plasmados en la carta reproducida en una de sus dos hojas (1-2). También aparece Francisca de Ávila (“de los Apóstoles”), una beata toledana perseguida con su hermana por el tribunal

de Toledo a partir de 1575 por su ferviente misticismo y marcado espíritu de independencia del clero masculino (carta 13).

Pero ojo: todos los autores y destinatarios de estas cartas tuvieron sus quince minutos de fama –mejor dicho, de infamia en la mayoría de los casos– y basta. Aquí aparecen muchos autores y lectores cuyo registro para la posteridad fue muy breve y más bien desgraciado. No figuran entre sus rangos ni poderosos ni linajudos ni figuras “históricas”, es decir, figuras de la nobleza, alto clero o realeza. La gran mayor parte de los individuos que escriben estas misivas son personas normales y corrientes que apenas aparecen en los libros de historia. Tampoco representan ninguna cata “típica” de la sociedad de la época, aunque dada la muy desigual distribución de la alfabetización en los siglos modernos la muestra de autores favorece inevitablemente a los estratos sociales situados por encima de la pobreza, es decir, la minoría demográfica que constituían las clases media y alta. Son especialmente numerosos los clérigos –tanto mujeres como hombres– como autores y destinatarios de estos billetes y cartas. (Lo cual no es sorprendente, dado que el clero formaba la base del estamento “intelectual” –mejor dicho, alfabetizado– de la población). Luego aparecen miembros de una lista larga de oficios: unos cuantos campesinos, aunque escasos en relación con su enorme peso demográfico; un número respetable de mercaderes y artesanos; y algunos proveedores de servicios, como criados e incluso músicos. En otras palabras, más allá del estamento religioso quienes predominaban eran “mediana gente en la república... ni de lo más principal ni de la gente plebeya”, como los llamó fray Juan Botoriano Coronel en una epístola escrita en 1696 (carta 48).

Igual de amplia y heterogénea es la distribución geográfica de los autores y destinatarios de estas misivas, aunque la procedencia de los remitentes y receptores de este epistolario se limitaba casi exclusivamente a la corona de Castilla y sus posesiones en ultramar. De hecho, los demás reinos y entidades ibéricos tienen escasa presencia en esta antología, y lo mismo se puede decir de sus lenguas. La gran mayor parte de las misivas proceden del Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Indias y la Real Chancillería de Valladolid, además de varios archivos diocesanos, como los de Cuenca, Barcelona, Sevilla y Murcia. Existen además dos subgrupos de cartas escritas fuera de España. Primero hay un total de cinco misivas redactadas en las colonias americanas, concretamente desde o a Chile (carta 7), Potosí (carta 24), Cartagena de Indias (carta 28), Lima (carta 32) y Guatemala (carta 41), además del caso de un peruano enfermo que busca volver al Nuevo Mundo (carta 66). Cuatro cartas (3, 14, 18 y 27) fueron escritas por cautivos españoles en el norte de África, emplazando a sus parientes a pagar el rescate que les permitiría volver a la península. En un caso, una esposa, creyendo que su marido había muerto, había vuelto a casarse y, en otro, el autor emplaza a su familia a convencer a la Inquisición de no quemar a cierto morisco condenado como cripto-musulmán porque si lo hiciera las autoridades de Tetuán harían lo mismo con él y con otros presos cristianos.

Resumiendo, lo que los autores de estas cartas comparten no es tanto un perfil común como un abanico de trasfondos y experiencias diversas. Y una consecuencia de esta diversidad es que los temas principales de estas cartas cubren una gama amplísima de vivencias. Naturalmente la misma práctica de la escritura está muy presente en este corpus, aunque tal vez sorprenda lo relativamente poco que revelan las cartas sobre el aprendizaje y otros aspectos prácticos, tanto de escribir como de leer. La mayor parte de las misivas enfocan directamente el asunto inmediato que tratan, es decir, son mensajes directos y, con la excepción de algunos billetes de amor, son

portadores de relativamente poca discursividad. Fueron redactadas para comunicar información específica sobre asuntos específicos. Al mismo tiempo tratan de una gama amplísima de temas, más allá de la comunicación básica de noticias e información personal. De hecho, los asuntos más destacados evocan las dimensiones más íntimas de la vida social. Entre ellas están la movilidad individual y más concretamente el abandono del hogar, retratado con especial crueldad en los relativamente numerosos casos de bigamia que aparecen en la muestra; las relaciones amorosas, que incluyen muchísimos casos de relaciones sexuales extramatrimoniales; los conflictos, desde los insultos verbales hasta la violencia física; las enfermedades y sus curaciones incluidas las ilícitas de la magia y hechicería; y el crimen y su castigo (muchas cartas servían precisamente como pruebas del primero, y a menudo esta utilidad forense es la razón de su preservación). Más indirectamente estas misivas enseñan al lector atento cómo funcionaba la confianza como lazo personal y social. También muestran sus fallos, como en el caso de un emigrante a América que dijo haber aprendido tras repetidos intentos de enviar dinero a sus hermanos en Castilla la Vieja que “en Indias no hay hombre que trate verdad en cosa de dineros” (carta 7). Las cartas exponen a la vista además varias condiciones y experiencias sociales como el cautiverio e incluso su forma más permanente, la esclavitud. Y no dejan de registrar algunos acontecimientos políticos y militares de la época; por ejemplo, una misiva de un inquisidor en Lima al presidente de la Chancillería de Granada que comenta explícitamente la alegría popular producida por la caída del poder del conde-duque de Olivares (carta 32).

Sin embargo, comentarios de esta índole tan pública son raros; la gran mayoría de las “noticias” que corren por estas misivas tratan asuntos domésticos e interpersonales. Acaban exponiendo a la vista la vida cotidiana de miembros de diversas clases sociales: no tanto el trabajo (y ocio) de cada día como otros aspectos, entre ellos las relaciones familiares, la administración de la propiedad y, no sorprendentemente, las devociones religiosas y otras costumbres colectivas. Como sugieren las editoras en su introducción, estas cartas dan mucha información no sólo sobre “cómo era el discursar de los días de los hombres, mujeres y niños de todas las clases sociales durante el Antiguo Régimen”, sino también sobre “cómo era el lenguaje cotidiano en siglos pasados”. Encontramos en estas misivas grandes pasiones y sueños de mejores vidas. Al mismo tiempo hallamos tantas muestras de engaño, disimulación y fraude que uno entiende por qué la novela picaresca nació en el mismo período y territorio.

La última mención de esta reseña la merecen las curadoras de estas cartas y creadoras de esta iniciativa tan singular. Las responsables principales de esta colección de cartas son tres jóvenes investigadoras. Tanto Laura Martínez Martín como Guadalupe Adámez Castro son especialistas en Historia Contemporánea en la Universidad de Alcalá, mientras que Elisa García Prieto es una modernista recién incorporada a los Archivos Estatales del Ministerio de Cultura. Las tres formaron parte de *Post Scriptum*, un ambicioso proyecto digital de investigadores portugueses y españoles dedicado al estudio de las “escrituras ordinarias” redactadas y/o recibidas en la península ibérica durante la larga época moderna enmarcada en esta colección. Trabajaron bajo la dirección de Rita Marquilhas de la Universidad de Lisboa, conocida especialista en la historia de la cultura escrita en la Edad Moderna y Contemporánea, y con el apoyo de un Advanced Grant del European Research Council. Todas ellas han hecho más que bien sus deberes, y es francamente difícil imaginar al lector o

lectora que no aprendiera –y disfrutara– de esta iniciativa tan bien lograda, y llevada al cabo con tanta imaginación y destreza.

James S. Amelang  
Universidad Autónoma de Madrid  
james.amelang@uam.es